IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	IDAD SOLICITANTE CENTRO		CÓDIGO CENTRO		
Universidad de Navarra		Facultad de l	Educación y Psicología	31009340	
NIVEL		DENOMINA	CIÓN CORTA	_	
Grado		Magisterio d	le Educación Primaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Graduado o Graduada en Magisterio de Educa	ción Primaria _J	oor la Universidad	de Navarra		
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFE REGULADAS	SIONES	NORMA HA	BILITACIÓN		
Sí		Orden ECI/3 de 2007	3857/2007, de 27 de diciemb	ore, BOE de 29 diciembre	
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	CARGO		
CONCEPCIÓN NAVAL DURÁN		Decana. Fac	Decana. Facultad de Educación y Psicología		
Tipo Documento		Número Docu	Número Documento		
NIF		40876728R	40876728R		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ DE MIGUEL		Directora de	Directora de Calidad e Innovación		
Tipo Documento		Número Docu	Número Documento		
NIF		06576768X	06576768X		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	CARGO		
CONCEPCIÓN NAVAL DURÁN		Decana. Fac	Decana. Facultad de Educación y Psicología		
Tipo Documento		Número Docu	Número Documento		
NIF		40876728R	40876728R		
 DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICA A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos en el presente apartado. 		s relativos a la presente	e solicitud, las comunicaciones se di	rigirán a la dirección que figure	
DOMICILIO	CÓDI	GO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Campus Universitario Edificio Central	31009		Pamplona/Iruña	617277759	
E-MAIL	PROV	INCIA		FAX	
mjsanchez@unav.es	Navarra		a 94842		

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, a de de
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMI	NACIÓN ESPECIFIC	A	CONJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Grado		o o Graduada en Magi por la Universidad de		No			Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO D	E MENCIO	NES					
Mención en	Atención a	la Diversidad					
Mención en	Competenc	ia Lingüística en Ingl	és				
Mención en	Competenc	ia Lingüística en Frai	ncés				
Mención en	Competenc	ia Lingüística en Len	gua Vasca				
Mención en	Educación	Física					
RAMA				ISCED 1		ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas				Formación de docentes de enseñanza primaria			
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro er	Maestro en Educación Primaria				
RESOLUCI	RESOLUCIÓN Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE d		E de 21 de di	le 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BO		BOE de 29 di	iciembre de 2007			
AGENCIA I	AGENCIA EVALUADORA						
Agencia Na	cional de Ev	aluación de la Calida	d y Acreditación				
UNIVERSII	OAD SOLICI	TANTE					
Universidad	l de Navarra						
LISTADO D	LISTADO DE UNIVERSIDADES						
CÓDIGO	CÓDIGO UNIVERSIDAD						
031	Universidad de Navarra		a				
LISTADO D	LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS						
CÓDIGO	CÓDIGO UNIVERSIDAD						
No existen o	To existen datos						

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS		
240	60	45		
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER		
18	111	6		
LISTADO DE MENCIONES				
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS		
Mención en Atención a la Diversidad		48.		
Mención en Competencia Lingüística en Inglés		48.		
Mención en Competencia Lingüística en Francés		48.		
Mención en Competencia Lingüística en Lengua Vasca		48.		
Mención en Educación Física		48.		

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS



CÓDIGO	CENTRO
31009340	Facultad de Educación y Psicología

1.3.2. Facultad de Educación y Psicología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

1.3.2.1. Datos asociados al centro				
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO				
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA		
Sí	No	No		
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFE	RTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN		
50	50	50		
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO			
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	40.0	60.0		
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0		
	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	3.0	39.0		
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0		
NORMAS DE PERMANENCIA		·		
http://www.unav.edu/documents/113	06/6613867/19.+Normativa+general+de+perm	anencia+grado+y+m%C3%A1ster.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE .			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG4 Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CG6 Poseer como mínimo un nivel de inglés equivalente al B1.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
- CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE7 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE8 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE9 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE10 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CE11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE12 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.



- CE14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE24 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
- CE25 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- CE26 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- CE27 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- CE28 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- CE29 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CE30 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- CE31 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CE32 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CE33 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE34 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE35 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE36 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE38 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
- CE39 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE40 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE41 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE42 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE43 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE44 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE45 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE46 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE47 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE48 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

- CE49 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE51 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE58 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CE60 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE61 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE63 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE64 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE65 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE67 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE66 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El proceso de solicitud para la admisión de candidatos al Grado de Magisterio de Primaria se abre en el mes de octubre y concluye en septiembre.

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, los establecidos por Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Dicho Real Decreto establece que las Universidades incluirán en la memoria del plan de estudios verificado, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con cada una de las enseñanzas, de forma que permitan ordenar a los solicitantes.

Requisitos de acceso según el artículo 3 del RD 412/2014:

Artículo 3. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

- 1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:
- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- q) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

4.2.1. Procedimiento y criterios de admisión

Existen dos procedimientos diferentes y paralelos para la admisión para el grado de Magisterio en Educación Primaria. El primero, un proceso ordinario abierto a todos los interesados. El segundo es extraordinario y está dirigido únicamente a alumnos que han cursado el Bachillerato internacional.

Proceso ordinario:

- 1. Recepción de las solicitudes de admisión en la aplicación informática gestionada por el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra, con la colaboración de la Secretaría de la Facultad de Educación y Psicología. El candidato accede a las pruebas de admisión a través del "portal del candidato" bajo la supervisión de un delegado de la Universidad de Navarra (http://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/en-el-mundo/delegados-internacionales). El acceso a este portal se realiza mediante un sistema de identificación personal de usuario y contraseña que se facilita electrónicamente al usuario una vez cursada su solicitud de admisión al grado (http://www.unav.es/candidato/spring/login).
- 2. Registro de la solicitud de admisión
- 3. Convocatoria a las pruebas de admisión: diciembre, febrero, mayo, junio y julio.
- 4. Ponderación de las pruebas de admisión:

Cada parte de las pruebas tiene la siguiente distribución en la nota de acceso:

- Prueba de Cultura General: 20%
- Comentario de actualidad: 20%.

(Prueba destinada a valorar el interés del candidato por la realidad sociopolítica y económica, así como su voluntad y aptitud previas para buscar soluciones innovadoras).

- Media del Expediente académico (sobre 10 puntos): 60%

Adicionalmente, la Facultad entrevista a los candidatos con el fin de orientar al alumno en los estudios que desea cursar. Su contenido está relacionado con las áreas de interés del candidato, y, en caso de ser admitido, con la elección de su futuro asesor académico. Para los casos en los que la demanda supere a la oferta, la ponderación de estos tres elementos permite obtener una nota y una posición en el ranking de admisión. El órgano responsable de organizar y coordinar estas entrevistas, la lista de espera y el ranking de admisión es el Servicio de Promoción de la Facultad, que está
compuesto por el Director de Desarrollo y sus adjuntos encargados de promoción.

- 5. Las admisiones se notificarán a los interesados antes del 6 de julio. A partir de esa fecha se remitirán a medida que se vayan resolviendo.
- 6. En la carta de admisión se incorpora el usuario y contraseña provisional que asigna la Gestión Académica al alumno, la dirección web en la que el alumno puede dar de alta su expediente y el plazo de matrícula. Desde ese preciso momento se sigue un proceso que incluye: envío de información acerca del programa (contenidos, actividades complementarias), atención y respuesta a la información que personalmente demande cada candidato, así como guía acerca del proceso y pruebas de admisión.

Como ya se ha comentado, los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Proceso extraordinario para alumnos de Bachillerato Internacional:

Este proceso de admisión es de exclusiva aplicación para los alumnos procedentes de colegios oficialmente autorizados para impartir El Bachillerato Internacional® (IB). Para ofrecer uno o más de los programas educativos del Bachillerato Internacional® (IB), los colegios deben completar un proceso de autorización. Tras haber sido autorizados, pasan a denominarse Colegios del Mundo del IB. Esta organización tiene programas autorizados en más de 1.500 colegios en todo el mundo. En España existen colegios del mundo IB en la red pública, en la red concertada y en la privada. Puede consultarse más información en: http://www.ibo.org/.

- 1. Recepción de las solicitudes de admisión en la aplicación informática gestionada por el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra, con la colaboración de la Secretaría de la Facultad de Educación y Psicología. El candidato accede a las pruebas de admisión a través del "portal del candidato" bajo la supervisión de un delegado de la Universidad de Navarra (http://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/en-el-mundo/delegados-internacionales). El acceso a este portal se realiza mediante un sistema de identificación personal de usuario y contraseña que se facilita electrónicamente al usuario una vez cursada su solicitud de admisión al grado (http://www.unav.es/candidato/spring/login).
- 2. Registro de la solicitud de admisión
- 3. Se valorarán las calificaciones predictivas finales. Se comunica al alumno la nota mínima requerida para ocupar la plaza solicitada.
- 4. La Facultad se reserva el derecho de solicitar el envío de las calificaciones del segundo curso de bachillerato y/o convocar al alumno para la realización de una entrevista personal.
- 5. Presentación de la nota oficial obtenida en la prueba de Bachillerato Internacional. Queda supeditada la plaza a la presentación de la credencial tramitada por la UNED.
- 6. Las admisiones se notificarán a los interesados una vez recibida la credencial tramitada.
- 7. En la carta de admisión se incorpora el usuario y contraseña provisional que asigna la Gestión Académica al alumno, la dirección web en la que el alumno puede dar de alta su expediente y el plazo de matrícula. Desde ese preciso momento se sigue un proceso que incluye: envío de información acerca del programa (contenidos, actividades complementarias), atención y respuesta a la información que personalmente demande cada candidato, así como quía acerca del proceso y pruebas de admisión.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los estudiantes que han solicitado la admisión reciben en el plazo previsto una carta del Servicio de Admisión donde se les comunica el resultado de su solicitud. Esta información también podrá consultarla por Internet en la fecha prevista.

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Desde la Facultad de Educación y Psicología, en las semanas previas al comienzo del curso, se envía una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, actividades previstas para el primer día del curso (Día de la Promoción) y nombre y forma de localizar al profesor que puede ser su asesor durante su carrera.

Nada más comenzar el curso se celebra el Día de la Promoción. Se trata de una jornada de bienvenida de los alumnos a la Universidad en la que se les informa del contenido básico de la carrera y, especialmente, de todos los servicios complementarios que la Universidad pone a su disposición: la posibilidad del asesoramiento personal por parte de un profesor de su carrera; el servicio de alojamiento (hay que tener presente que más del 50% de los alumnos de la Universidad de Navarra provienen del exterior de la Comunidad Foral); la Oficina de Salidas Profesionales; las posibilidades de Prácticas profesionales en los veranos de los cursos finales de la carrera; Asistencia Sanitaria; Actividades Culturales; Becas y Ayudas; Servicio de Deportes.

Los alumnos de primero cuentan con el Libro de la Promoción, editado por la Alumni Navarrenses, que les ayuda a conocer mejor a sus compañeros de clase y a sus profesores.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias			
ÍNIMO MÁXIMO			
0	36		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios			
MÍNIMO MÁXIMO			
0 36			
Adjuntar Título Propio			

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional			
MÍNIMO MÁXIMO			
0	36		

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

I. Reconocimiento de créditos



- 1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:
- si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- · también podrán ser reconocidos el resto de los créditos
- 2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

- 3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal
- 4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.
- 5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.
- 6. Además de las señaladas se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.
- 7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. Transferencia de créditos

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.

La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Comisión de reconocimiento

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

Seminarios

Portafolio

Prácticas externas profesionales

Memoria de prácticas externas

Elaboración trabajo fin de grado

Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Mapas conceptuales

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación

Aplicación de técnicas de investigación

Aplicación de técnicas de programación

Sesiones con profesionales invitados

Presentación de recursos didácticos

Debates

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Valoración exámenes escritos

Valoración exámenes orales

Valoración participación en clases presenciales

Valoración trabajos dirigidos

Valoración memoria de prácticas

Valoración defensa trabajo fin de Grado

5.5 NIVEL 1: Formación básica

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA			
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación			
ECTS NIVEL2	18				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
6	6				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS				
No	No No				
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3					

NO CONSTAIN ELEMENTOS DE NIVEL

Asignatura

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos básicos de psicología para comprender la educación en la etapa infantil (6-12 años); Conocimientos con una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones: cognitiva, emocional, psicomotora, social, volitiva. Conocimiento de las dificultades de aprendizaje que puede el alumnado de esta etapa (6-12 años): causas ¿inmadurez, retraso en el crecimiento, precocidad, problemas psicomotrices, neurológicos, etc. ¿; modos de adaptar la enseñanza para continuar logrando el aprendizaje, necesidad de acudir a otros profesionales ¿orientadores- y expertos en educación especial- para enseñar a niños y niñas con dificultades de aprendizaje.

Psicología general	6.0	Formación básica
Psicología del desarrollo	6.0	Formación básica
Dificultades del aprendizaje e intervención psicopedagógica	-	Obligatorias

ECTS

Psicología del desarrollo	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	6.0	Teorías y modelos explicativos del desa- rrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo socio-moral, físico-psicomotor y afecti- vo-emocional desde el nacimiento hasta los 18 años.
Psicología general	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	6.0	Aspectos básicos de los procesos psico- lógicos de: la percepción, memoria, mo- tivación y emoción. Procesos básicos de aprendizaje (teorías conductuales y cogni- tivas aplicadas a la educación) que influ- yen y explican la conducta de los sujetos en situaciones educativas. Contenidos y procesos del aprendizaje humano. Apren- dizaje y relaciones interpersonales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

Carácter



- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
- CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	186	0
Evaluación	8	100
Tutorías	3	100
Portafolio	9	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Mapas conceptuales

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico

Aplicación de técnicas de programación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	5.0	6.0
Valoración participación en clases presenciales	0.5	4.0
Valoración trabajos dirigidos	0.1	2.1

NIVEL 2: Procesos y contextos educativos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA

Carácter

culares. Componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje. La enseñanza como proceso de comunicación.

Formación básica

Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación					
ECTS NIVEL2	24						
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
6	18						
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No	No					
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3							

Asignatura

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teoría de la educación

Aspectos fundamentales de la teoría pedagógica para comprender de una manera global todos los elementos que integran la educación y para aplicar-los a la práctica educativa. Conocimientos básicos sobre la organización del curriculum en la escuela de educación primaria. Conocimiento de la configuración del sistema escolar de la escuela en la edad contemporánea. Técnicas de investigación educativa. Temas centrales de investigación educativa como son: prácticas de aula, procesos y recursos para el perfeccionamiento del profesorado, innovación docente, calidad educativa. Necesidad de la formación continua del maestro: compromiso en su perfeccionamiento, adaptación a cambios sociales, científicos, culturales, promotor de cambios.

ECTS

Didáctica general		6.0			Formación básica	
Investigación educativa	6.0				Formación básica	
Corrientes y sistemas educativos contemporáneos		6.0	6.0		Formación básica	
Teoría de la Educación	Ciencias Sociales y Jurídica	s	Educación	6.0		Estudio de los fundamentos de la educa- ción (del fenómeno educativo, de la acción educativa y de los procesos educativos). Estudio del concepto y el sujeto de la edu- cación (el concepto de educación y la ac- tuación educativa; el sujeto de la educa- ción y la orientación de la actuación educa- tiva; y las dimensiones educativa del ser humano). Estudio de los agentes y ámbitos educativos, así como de la relación entre la ciudadanía y la actuación educativa.
Fundamentos de Investigación	Ciencias Sociales y Jurídica	S	Estadística	6.0		Introducir al alumno en las cuestiones bá- sicas de la investigación, con objeto de ayudarle a contar con herramientas que le permitan comprender mejor la realidad educativa. Desde el planteamiento general del proceso de investigación, la definición concreta de un problema o el análisis de los diferentes tipos de investigación, hasta el dominio de algunas técnicas de registro y análisis de datos, que se trabajarán en diferentes contextos y situaciones educati- vas.
Didáctica general	Ciencias Sociales y Jurídica	s	Educación	6.0		Didáctica y Currículum. Bases y funda- mentos del currículum. Desarrollos curri-

				Contexto social y comunicativo de los pro- cesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Medios y recursos didácticos. Competencias de la función docente del educador. Innovación didáctica y renovación pedagógica.
Corrientes y sistemas educativos contem- poráneos	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	6.0	Estudio de la evolución del pensamiento y las ideas educativas desde la Ilustración hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los sistemas escolares nacionales y de la política educativa durante la época contemporánea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE7 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE8 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE9 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE10 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CE11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE12 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	240	100
Trabajos dirigidos	119	0
Estudio personal	229	0
Evaluación	8	100

Tutorías	3	100					
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES							
Lección magistral							
Planteamiento y resolución de cuestiones							
Exposiciones de alumnos							
Comentarios de textos							
Video forum							
Guías de elaboración de trabajos							
Plantillas de evaluación							
Análisis de casos		-					
Trabajo cooperativo	-						
Aplicación de técnicas de programación	-						
Presentación de recursos didácticos							
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN							
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA					
Valoración exámenes escritos	6.0	7.0					
Valoración participación en clases presenciales	0.5	4.0					
Valoración trabajos dirigidos	0.1	1.5					
NIVEL 2: Sociedad, familia y escuela							
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2							
CARÁCTER	RAMA	MATERIA					
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación					
ECTS NIVEL2	12						
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
6	6						
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No	No					
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
5.5.1.3 CONTENIDOS							

Conocimiento del contexto social, familiar y escolar y su influencia en el desarrollo armónico e integral del niño. Conocimiento de cómo estos entornos interactúan entre sí. Rudimentos conceptuales necesarios para situarse en la investigación sobre estos contextos. Temas básicos sobre cómo se organiza la orientación en la Educación Primaria. Tutorías en la Educación primaria: temas, organización, principales procedimientos.

Asignatura	1		ECTS			Carácter
Orientación educativa		6.0			Formación básica	
Familia, sociedad y educación		6.0			Formación básica	
Familia, sociedad y educación	Ciencias Sociales y Jurídica:	s	Sociología	6.0		Dimensiones de la familia que inciden en la educación y en la actividad formativa que se desarrolla en los centros educativos. Estilos educativos familiares. Historia de la familia como institución social. Cambios y expectativas en la familia. La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal y social. Tipos sociales y personas singulares: familias y familia. Entramado educativo de relaciones personales. La morfogénesis familiar en la sociedad contemporánea. La familia como institución comunitaria.
Orientación educativa	Ciencias Sociales y Jurídica:	S	Educación	6.0		Conocer los orígenes y fundamentos edu- cativos de la orientación y clarificar su re- lación con la educación, así como su fun- ción propia. Comprender la unidad del pro- ceso de orientación, a la vez que sus dife- rentes modalidades, ámbitos y niveles, pa- ra situar adecuadamente la Orientación Es- colar y la Acción Tutorial. De manera más específica, configurar la acción tutorial con referencia a los modelos de intervención que entienden la orientación como un pro- ceso continuo e integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocer las nece- sidades formativas del orientador escolar y saber ejercer las funciones tutoriales res- pecto al centro, al grupo, al alumno y a la familia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE24 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100

Trabajos dirigidos	40	0
Estudio personal	130	0
Evaluación	4	100
Tutorías	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Planteamiento y resolución de cuestiones		
Exposiciones de alumnos	_	
Comentarios de textos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Plantillas de evaluación	_	
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	6.0	6.0
Valoración participación en clases presenciales	0.0	2.0
Valoración trabajos dirigidos	0.0	4.0
NIVEL 2: Formación humana y valores profe	esionales	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	·
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTE C 11	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 1		
ECTS Cuatrimestral 1 3	3	3
	3 ECTS Cuatrimestral 5	3 ECTS Cuatrimestral 6
3		
3 ECTS Cuatrimestral 4		
3 ECTS Cuatrimestral 4 3	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
3 ECTS Cuatrimestral 4 3 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS

Conocimientos sobre temas básicos de la vida humana: educabilidad, dolor, felicidad, muerte, igualdad, diversidad, cultura, derechos humanos, moralidad, libertad, virtudes y valores humanos y personales. Conceptos necesarios para la reflexión sobre el compromiso ético que requiere la tarea educativa y los valores intrínsecos a la educación. Conocimiento del sentido de las normas de la convivencia.

Asignatura			ECTS			Carácter
Antropología		6.0			Formación básica	
Ética		6.0			Formación básica	
<i>Ética</i> Hu	umanidades		Ética	6.0		Cuestiones epistemológicas. Dimensión moral del ser humano; Fundamentación de los derechos, bienes y valores de la persona, de la familia y de la sociedad. Desarrollo de la acción moral. Virtudes. Fundamentos de la Ética profesional. Compromiso ético en el ejercicio de la profesión de educador. Códigos deontológicos de la educación
Antropología Cie	iencias Sociales y Jurídicas		Antropología	6.0		Estudio global del ser humano para com- prender qué y quién es teniendo en cuenta sus características biológicas, psicológicas, espirituales y sociales, así como la educa- bilidad. Cuestiones epistemológicas. La naturaleza humana, el ser personal y la li- bertad. La educabilidad. Dimensiones ope- rativas del ser humano: unidad e identidad. La sociabilidad humana. Dimensión sexua- da del ser humano. La familia. La cultura y culturas: multiculturalidad e interculturali- dad. Felicidad, sufrimiento y muerte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE34 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE35 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE36 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CE68 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE66 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

	5.5. 1	1.6 A	CTIV	IDADE	S FORN	IATIVAS
--	---------------	-------	------	--------------	--------	----------------

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	118	100
Trabajos dirigidos	10	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	6	100
Tutorías	2	100
Seminarios	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	6.0	6.0
Valoración participación en clases presenciales	0.5	4.0
Valoración trabajos dirigidos	0.5	1.0

5.5 NIVEL 1: Formación didáctico y disciplinar

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

FRANCÉS

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

PORTUGUÉS

ALEMÁN



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1,2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos científicos que se enseñan en Educación Primaria. Conocimientos, destrezas y estrategias didácticas para enseñar ciencias experimentales e introducir al alumnado de Educación Primaria en una visión de la realidad acorde con la perspectiva de la ciencia. Uso de las TIC en la enseñanza de las ciencias experimentales.

Asignaturas	ECTS	Carácter
Ciencias experimentales y su didáctica I	-	Obligatorias
Ciencias experimentales y su didáctica II	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE25 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- CE26 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- CE27 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- CE28 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- CE29 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CE30 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	64	0
Estudio personal	110	0
Evaluación	4	100
Tutorías	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lección magistral			
Planteamiento y resolución de cuestiones			
Exposiciones de alumnos	Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos			
Plantillas de evaluación			
Trabajo cooperativo			
Aplicación de técnicas de programación			
Presentación de recursos didácticos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración exámenes escritos	4.0	6.0	
Valoración participación en clases presenciales	2.0	4.0	
Valoración trabajos dirigidos	0.0	4.0	
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las o	NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	
ECTS NIVEL2	ECTS NIVEL2 18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestr	al		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6	3	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos y destrezas necesarios para la docencia de los contenidos curriculares de las Ciencias Sociales y el conocimiento del Medio social y cultural. Destrezas para hacer comprender a los niños y niñas (6-12 años) el mundo que les rodea y los valores que se requieren para la convivencia entre las personas y el respeto hacia el medio en el que vivimos. Conocimientos sobre el contexto cultural en el que se inserta la Educación Primaria, así como conocimiento crítico de los saberes y valores que impregnan nuestra sociedad y las instituciones que la configuran.

Asignaturas ECTS Carácter



Ciencias sociales y su didáctica I	-	Obligatorias
Ciencias sociales y su didáctica II	-	Obligatorias
Claves para el mundo contemporáneo (el alumno podrá escoger entre diversas asignaturas en las que se tratan temas de actualidad)	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE31 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CE32 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CE33 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE34 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE35 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE36 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	108	0
Estudio personal	120	0
Evaluación	6	100
Tutorías	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Trabajo cooperativo

Aplicación de técnicas de programación

Presentación de recursos didácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Valoración exámenes escritos	5.0	6.0	
Valoración participación en clases presenciales	0.0	3.5	
Valoración trabajos dirigidos	1.5	4.0	
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las ma	temáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	
ECTS NIVEL2	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
6	6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

No

Conocimientos para la docencia de los contenidos curriculares de las Matemáticas a alumnos de la Educación Primaria. Nociones acerca de los prerrequisitos y de las capacidades implicadas en el aprendizaje de las matemáticas, de las dificultades más frecuentes en dicho proceso de aprendizaje, y de la evaluación de la competencia matemática. Incorporación de las TIC en la docencia de las Matemáticas. Conocimientos básicos para el diseño ejercicios de cálculo y problemas, para la enseñanza y para la evaluación de las competencias matemáticas en Educación Primaria.

Asignaturas	ECTS	Carácter
Aprendizaje de las matemáticas y su didáctica I	-	Obligatorias
Aprendizaje de las matemáticas y su didáctica II	-	Obligatorias
Matemáticas	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.



- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE38 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
- CE39 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE40 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE41 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE42 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE43 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	108	0
Estudio personal	120	0
Evaluación	6	100
Tutorías	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Trabajo cooperativo

Aplicación de técnicas de programación

Presentación de recursos didácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	5.0	6.0
Valoración participación en clases presenciales	0.0	3.5
Valoración trabajos dirigidos	1.5	4.0

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de lenguas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	33	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		15

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONSTAN EL EMENTOS DE NI	VFL 3	3	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos de la lengua castellana para alcanzar el nivel C1. Conocimiento y uso de la lengua castellana para expresarse oral y por escrito adecuándose a distintas audiencias en el contexto escolar. Conocimientos de una lengua extranjera (se imparten distintos niveles desde l B1 hasta C1), como mínimo habría que alcanzar el nivel B1. Comprensión del proceso de aprendizaje de la lengua ¿oral y escrita¿ de los niños y niñas entre 6 y 12 años: evolución, disfunciones, estrategias de enseñanza y orientación para la corrección en el uso de la lengua. Conocimientos sobre el modo de abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Conocimientos sobre la didáctica de las diversas lenguas que haya que enseñar y utilizar en el aula. Conocimiento de literatura infantil.

Asignaturas	ECTS	Carácter
Lengua española	-	Obligatorias
Competencia lingüística y lengua extranjera	-	Obligatorias
Didáctica de la lengua española	-	Obligatorias
Didáctica de la lengua extranjera	-	Obligatorias
Aprendizaje de lenguas y atención a la diversidad lingüística	-	Obligatorias
Técnicas de expresión oral y escrita	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG4 Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.
- CG6 Poseer como mínimo un nivel de inglés equivalente al B1.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE44 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE45 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE46 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE47 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE48 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE49 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE51 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	330	100
Trabajos dirigidos	120	0
Estudio personal	283	0
Evaluación	12.5	100
Tutorías	6	100
Portafolio	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Trabajo cooperativo

Aplicación de técnicas de programación

Presentación de recursos didácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	4.0	8.0
Valoración participación en clases presenciales	0.5	4.0
Valoración trabajos dirigidos	0.5	4.0

NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de educación musical, plástica y audiovisual

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos básicos de música y artes plásticas. Conocimiento sobre el desarrollo de la creatividad y capacidad de expresión emocional de los niños y niñas de 6-12 años. Conocimiento de estrategias didácticas que desarrollen la capacidad estética, emocional, lúdica y creativa del alumnado de Educación Primaria.

Asignaturas	ECTS	Carácter
Educación musical	-	Obligatorias
Educación plástica y audiovisual	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	51	0
Estudio personal	120	0

Evaluación	6	100	
Tutorías	3	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lección magistral			
Exposiciones de alumnos			
Video forum			
Guías de elaboración de trabajos			
Plantillas de evaluación			
Análisis de casos			
Presentación de recursos didácticos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración exámenes escritos	4.0	5.0	
Valoración participación en clases presenciales	1.0	3.0	
Valoración trabajos dirigidos	3.0	4.0	
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de la educación física			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	
ECTS NIVEL2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestra	al		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
3		9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			

Conocimientos sobre la expresión corporal; la sensación y la percepción; el esquema corporal; el gesto y el movimiento; la coordinación, el equilibrio; y el juego. Desarrollo de estrategias relativas a la intervención y a la evaluación de la psicomotricidad. Estrategias didácticas para impulsar la expresión corporal. Fundamentos educativos del juego. Conocimientos básicos sobre la educación física. Conocimientos sobre el deporte y su contenido educativo. Estrategias didácticas para el desarrollo del deporte en el alumnado de Educación Primaria.

Asignaturas ECTS Carácter



Educación psicomotriz	-	Obligatorias
Educación para la salud	-	Obligatorias
Educación física y su didáctica	-	Obligatorias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE58 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CE60 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	51	0
Estudio personal	105	0
Evaluación	6	100
Tutorías	3	100
Portafolio	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Presentación de recursos didácticos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	4.0	7.0
Valoración participación en clases presenciales	1.0	3.0
Valoración trabajos dirigidos	0.0	4.0

5.5 NIVEL 1: Optatividad

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Asignaturas optativas				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa	Optativa		
ECTS NIVEL 2	18			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatr	imestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6		
6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9		
	12	12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE	<u> </u>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	Sí		
GALLEGO	VALENCIANO	VALENCIANO INGLÉS		
No	No	No Sí		
FRANCÉS	ALEMÁN	ALEMÁN PORTUGUÉS		
Sí	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
LISTADO DE MENCIONES				

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos para ampliar contenidos introducidos en las materias que integran los Módulos de Formación básica y Didáctico disciplinar. Conocimientos que faciliten al maestro: comprender mejor las principales dificultades del alumnado que repercuten en su educación; la intervención en el aula; la relación con las familias; la educación familiar; el trabajo en equipo en el centro; la innovación didáctica; la participación en proyectos de educación complementarios a las enseñanzas curriculares del centro de educación priamria; uso de técnicas de diagnóstico, comunicación, investigación, útiles para el ejercicio profesional del maestro, cursos monográficos sobre algún temática educativa de actualidad.

Asignaturas	ECTS	Carácter
Educación especial	-	Optativas
Pedagogía hospitalaria	-	Optativas
Diagnóstico	-	Optativas
Orientación personal	-	Optativas
Educación para la convivencia	-	Optativas
Psicología de la personalidad	-	Optativas
Familia y medios de comunicación	-	Optativas
Educación familiar	-	Optativas
Educación intercultural	-	Optativas
Curso monográfico de investigación y proyectos	-	Optativas
Estrategias didácticas	-	Optativas
Historia de la Educación especial y de la Orientación	-	Optativas
Psicología social	-	Optativas
Asignaturas en Segundas Lenguas	-	Optativas
Actividades Universitarias Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación Reconocidas por la Universidad de Navarra		Optativas
Diagnóstico y educación de alumnos de alta capacidad	-	Optativas
El Mensaje cristiano I: síntesis de la fe cristiana	-	Optativas



El Mensaje cristiano II: síntesis de la moral cristiana	-	Optativas
Religión, cultura y valores	-	Optativas
Pedagogía de la religión	-	Optativas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE12 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE30 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- CE35 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE36 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE43 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE47 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.



- CE52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Mapas conceptuales

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación

Aplicación de técnicas de investigación

Aplicación de técnicas de programación

Sesiones con profesionales invitados

Presentación de recursos didácticos

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	0.0	7.0
Valoración participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración trabajos dirigidos	0.0	4.0

NIVEL 2: Mención en Atención a la Diversidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONCTANTELEMENTOS DE NIMEL 2		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. Valorar la importancia del trabajo en equipo. Conocimientos sóbre recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades. Conocimientos sobre la identificación de trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Conocimientos para detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. Profundizar en el conocimiento de los principios y fundamentos de la diversidad (alumnos de alta capacidad, con discapacidad y enfermedad, diversidad socio-cultural) en educación. Conocimientos básicos sobre el diseño de programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Introducción al diagnóstico de las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas. Conocimientos para impulsar procesos de interacción y comunicación en el aula, así como para dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.

	Carácter	ECTS
Materia: Atención a la Diversidad	OP	18
Educación Especial	OP	6
Diagnóstico en Educación	OP	6
Orientación Personal	OP	3
Diagnóstico y Educación de Alumnos de Alta Capacidad	OP	3
Educación para la Convivencia	OP	3
Educación Cívica	OP	3
Educación Intercultural	OP	3
Pedagogía Hospitalaria	OP	3
Psicología de la Personalidad I	OP	3
Psicología de la Personalidad II	OP	3
Pedagogía Diferencial	OP	3
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	ОВ	32
Prácticas escolares	OB	26
Trabajo de Fin de Grado	OB	6

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias de la Mención en Atención a la Diversidad

- Aplicar los principios y fundamentos de la atención a la diversidad (alumnos de alta capacidad, con discapacidad y enfermedad, diversidad socio-cultural) en el ámbito educativo.
- Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones.
- Aplicar las pruebas diagnósticas que permitan evaluar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa con alumnos de alta capacidad, con discapacidad y enfermedad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE12 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de diagnóstico

Aplicación de técnicas de investigación

Aplicación de técnicas de programación

Sesiones con profesionales invitados

Presentación de recursos didácticos

Debates

Beautes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	0.0	7.0
Valoración participación en clases presenciales	1.0	5.0
Valoración trabajos dirigidos	0.0	4.0
NIVEL 2: Mención en Competencia Ling	uística en Inglés	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimes	tral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NI	VEL 3	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos para mejorar las capacidades de habla y de escritura del inglés. Dominio de técnicas de expresión oral y escrita en inglés. Conocimientos sobre la cultura expresada en lengua inglesa: literatura, música, cine. Conocer los diferentes registros y usos de la lengua inglesa. Conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Conocimientos de estrategias innovadoras para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Conocimiento de temas educativos de actualidad en países de lengua inglesa.

Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.

	Carácter	ECTS
Materia: Competencia Lingüística en Lengua Extranjera	OP	18
Sociology	OP	6
Language and Comunication	OP	6
English Language	OP	6
English and British Literature	OP	6
History and Culture of the English Speaking World	OP	6
World Litterature	OP	6
Teaching for Understanding I	OP	3
Teaching for Understanding II	OP	3
Teaching, reading and writing	OP	3
Education and Arts	OP	3



	Education of the Gifted and Talented	OP	3
ı	Citizenship and Character Education	OP	3
l	Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	ОВ	32
l	Prácticas escolares	OB	26
١	Trabajo de Fin de Grado	OB	6

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias de la mención en competencia lingüística en Inglés

- Alcanzar el dominio de la lengua inglesa tanto oral como escrito en un nivel equivalente al C1 de acuerdo con el marco de referencia común europeo.
- Adquisición de un vocabulario propio de la educación en lengua inglesa
- Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos que permitan el aprendizaje del inglés.

 Conocer las expresiones culturales anglosajonas que pueden ayudar a desarrollar un context educativo adecuado para el aprendizaje de la lengua.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación Aplicación de técnicas de investigación Aplicación de técnicas de programación Sesiones con profesionales invitados Presentación de recursos didácticos Debates 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 7.0 Valoración exámenes escritos 0.0 1.0 5.0 Valoración participación en clases presenciales Valoración trabajos dirigidos 4.0 NIVEL 2: Mención en Competencia Linguística en Francés 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria **ECTS NIVEL 2** 18 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8** ECTS Cuatrimestral 9 **ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No **ITALIANO OTRAS**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

No

Conocimientos para mejorar las capacidades de habla y de escritura del francés. Dominio de técnicas de expresión oral y escrita en francés. Conocimientos sobre la cultura expresada en lengua francesa: literatura, música, cine. Conocer los diferentes registros y usos de la lengua francesa. Conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Conocimientos de estrategias innovadoras para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Conocimiento de temas educativos de actualidad en países de lengua francesa.

No

Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.

	Carácter	ECTS
Materia: Lengua y Cultura Francesa	OP	18
Literatura francesa contemporánea	OP	6
Didáctica de la lengua francesa	OP	6
Cuentos infantiles de la tradición francesa	OP	6



Cultura y civilización francesas	OP	6
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	OB	32
Prácticas escolares	OB	26
Trabajo de Fin de Grado	OB	6

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias de la mención en competencia lingüística en Francés

- Alcanzar el dominio de la lengua francesa tanto oral como escrito en un nivel equivalente al C1 de acuerdo con el marco de referencia común europeo.
- Adquisición de un vocabulario propio de la educación en lengua francesa
- Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos que permitan el aprendizaje del francés. Conocer las expresiones culturales francesas que pueden ayudar a desarrollar un contexto educativo adecuado para el aprendizaje de la lengua.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación

Aplicación de técnicas de investigación Aplicación de técnicas de programación Sesiones con profesionales invitados Presentación de recursos didácticos Debates 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Valoración exámenes escritos 0.0 7.0 5.0 Valoración participación en clases 1.0 presenciales Valoración trabajos dirigidos 0.0 4.0 NIVEL 2: Mención en Competencia en Lengua Vasca 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria ECTS NIVEL 2 18 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8** ECTS Cuatrimestral 9 **ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No Sí GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No **ITALIANO OTRAS** No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimientos para mejorar las capacidades de habla y de escritura de la lengua vasca. Dominio de técnicas de expresión oral y escrita en la lengua vasca. Conocimientos sobre la cultura expresada en lengua vasca: literatura, música, cine. Conocer los diferentes registros y usos de la lengua vasca. Conocimientos sobre el proceso de aprendizaje de una segunda lengua. Conocimientos de estrategias innovadoras para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Como previamente se ha indicado, esta memoria está elaborada detallando sólo los módulos y las materias (y las asignaturas básicas); pero el resto de las asignaturas se citan únicamente a modo de ejemplo y pueden sufrir variaciones que no afecten a lo previsto en la materia.

	Carácter	ECTS
Materia: Lengua y Cultura Vasca	OP	18
Euskal hizkuntza eta Kultura	OP	6
Cuestiones de historia vasca	OP	6
Etnología vasca	OP	6
Euskal hizkuntzaren didaktika	OP	6



Euskal Herriko arte garaikidea	OP	6
Materia: Prácticum y Trabajo de Fin de Grado	OB	32
Prácticas escolares	OB	26
Trabajo de Fin de Grado	OB	6

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias de la mención en competencia lingüística en Lengua Vasca (euskera)

- Alcanzar el dominio de la lengua vasca tanto oral como escrito en un nivel equivalente al C1 de acuerdo con el marco de referencia común europeo.

- Adquisición de un vocabulario propio de la educación en lengua vasca.

 Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos que permitan el aprendizaje de la lengua vasca.

 Conocer elementos culturales y etnográficos de la cultura vasca que pueden ayudar a desarrollar un contexto educativo adecuado para el aprendizaje de la lengua vasca.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE47 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación Aplicación de técnicas de investigación Aplicación de técnicas de programación Sesiones con profesionales invitados Presentación de recursos didácticos Debates 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 0.0 7.0 Valoración exámenes escritos Valoración participación en clases 1.0 5.0 presenciales Valoración trabajos dirigidos 4.0 NIVEL 2: DECA, título para la enseñanza de religión católica 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria ECTS NIVEL 2 18 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8** ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12 **ECTS Cuatrimestral 10** ECTS Cuatrimestral 11 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No No GALLEGO INGLÉS VALENCIANO No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5.5.1.3 CONTENIDOS Conocimientos del mensaje cristiano. Conocimientos de Pedagogía de la religión; Conocimientos de didáctica de la religión. Materia: Diploma DECA Religión, Cultura y Valores I OP Religión, Cultura y Valores II OP 3 Mensaje Cristiano I OP OP Mensaje Cristiano II OP Introducción al Cristianismo OP Claves del Pensamiento Actual OP Religión, Cultura y Valores II OP Didáctica Específica de la Enseñanza Religiosa Escolar 3 OP Pedagogía de la Religión

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE35 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE36 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	60	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Comentarios de textos

Video forum

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Mapas conceptuales

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación

Aplicación de técnicas de programación

Sesiones con profesionales invitados

Presentación de recursos didácticos

Debates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	0.0	7.0

Valoración participación el presenciales	n clases	1.0			5.0	
Valoración trabajos dirigid	los	0.0			4.0	
NIVEL 2: Mención en Educ	ación Física					
5.5.1.1 Datos Básicos del Niv	rel 2					
CARÁCTER		Obligato	ria			
ECTS NIVEL 2		18				
DESPLIEGUE TEMPORAL	L: Cuatrimestral					
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cu	atrimestral 2		ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cu	atrimestral 5		ECTS Cuatrimestr	ral 6
6						
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cu	atrimestral 8		ECTS Cuatrimestr	ral 9
		12				
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cu	atrimestral 11		ECTS Cuatrimestr	ral 12
LENGUAS EN LAS QUE S	E IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁ	N		EUSKERA	
Sí		No			No	
GALLEGO		VALENC	CIANO		INGLÉS	
No		No			No	
FRANCÉS		ALEMÁN PORT		PORTUGUÉS	RTUGUÉS	
No		No No				
ITALIANO		OTRAS				
No		No				
NO CONSTAN ELEMEN	TOS DE NIVEL	3				
5.5.1.2 RESULTADOS DE A	APRENDIZAJE					
5.5.1.3 CONTENIDOS						
Conocimientos para ampliar los contenidos ción de las actividades físicas (educativo, de ción de conductas de riesgo. Profundización bitos alimentarios saludables. Organización deporte desde una perspectiva integral (trande la Educación física. Se exponen algunos	eportivo, y recreativo). Análisi a en el conocimiento del cuerpo y planificación de actividades sversal e interdisciplinar). Con	s del deporte co o humano y del de conocimient nocimiento de di	mo herramienta para la inclusión social, pa desarrollo psicomotriz en la etapa de 6-12 o del medio ambiente combinadas con la a versos modos de aplicación de actividades	ra adquirir habilio años. Conocimien ctividad física y d físicas adaptadas	dades sociales y hábitos que faci nto de la nutrición saludable y de deportiva. Estrategias para progr . Medioambiente y sostenibilida	iliten la convivencia y que sirven de preven- e los modos de promover educativamente há- amar actividades de juego, ejercicio físico y
	Bases anatómicas y fisiológi cación física	icas en la edu-	3	Optativas		
	Educación física en el medio	o natural	3	Optativas		
	Actividad física inclusiva y	adaptada	6	Optativas		
	Juego y deporte educativo		3	Optativas		



Educación física e innovación didáctica	3	Optativas	

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Comptencias Específicas de la Mención en Educación Física:

CEOP1: Conocer en profundidad la relación entre cuerpo humano, actividad física, alimentación y salud.

CEOP2: Planificar actividades educativas de juego y deporte escolares y extraescolares para contribuir al desarrollo físico, afectivo y social de los niños y niñas entre 6 y 12 años e involucrar a las familias.

CEOP3: Diseñar programas de educación física que faciliten la inclusión social de todos los niños y niñas y sus familias.

CEOP4: Conocer y saber integrar las nuevas tendencias pedagógicas y el uso de nuevos recursos y técnicas didácticas para potenciar la expresión corporal, el desarrollo físico, afectivo y social, el trabajo colaborativo, la convivencia a través del deporte y el juego.

CEOP5: Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la educación física.

CEOP6: Conocer y diseñar actividades que pongan en relación la educación medioambiental, física, emocional, social, para el ocio.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE12 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE41 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE58 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

	1	
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Г		<u></u>
Clases presenciales	180	100
Trabajos dirigidos	72	0
Estudio personal	180	0
Evaluación	12	100
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral	444	
Planteamiento y resolución de cuestiones	3	
Exposiciones de alumnos		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Análisis de casos		
Trabajo cooperativo		
Aplicación de técnicas de programación		
Sesiones con profesionales invitados		
Presentación de recursos didácticos		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración exámenes escritos	30.0	70.0
Valoración participación en clases presenciales	10.0	30.0
Valoración trabajos dirigidos	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	45	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestr	al	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		24
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	21	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No

No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Enseñanza en el aula de educación primaria de los contenidos curriculares propios de esta etapa bajo la supervisión de un tutor en el centro y de un tutor en la Universidad. Observación sistemática del aula y del centro, recogida de datos sobre distintos temas educativos. Trabajo en colaboración con el Departamento de orientación del centro. Asistencia a reuniones de profesores. Conocimiento del trabajo que se realiza en las tutorías con las familias. Formación en habilidades profesionales: comunicación, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, autonomía e iniciativa en la formación y mejora. Incorporación de los conocimientos adquiridos en los otros Módulos a las prácticas. Reflexión y autoevaluación sobre la práctica. Temas específicos de la educación primaria aproximándose a ellos desde la práctica y la teoría.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Practicum de la mención ¿Atención a la Diversidad¿ del Grado de Magisterio de Educación Primaria se focaliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, ligadas a discapacidad física, psíquica o sensorial; trastornos del comportamiento; incorporación tardía en el sistema educativo; problemas de aprendizaje; desventaja social; enfermedad crónica o sobredotación intelectual, que, siguiendo los principios de normalización e inclusión, se lleva a cabo en las aulas ordinarias de los centros educativos de Educación Primaria con los que la UN tiene establecido el convenio de prácticas.

La tutoría del Practicum correrá a cargo de los profesores tutores y profesores de apoyo seleccionados en dichos centros educativos.

Los alumnos del Grado de Magisterio de Educación Primaria colaborarán con el profesor tutor, de manera especial, en el apoyo en la observación sistemática para identificar las necesidades educativas de los alumnos; en la elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas; en las orientaciones metodológicas y organizativas de las adaptaciones del aula; en las adaptaciones y óptimo uso de los materiales didácticos y en la elaboración de materiales específicos.

El Practicum de las Menciones en Competencia lingüística en inglés, en francés y en lengua vasca presenta unas características específicas ya que pretende formar a maestros capaces de enseñar en estas lenguas. Para ello, será obligatorio certificar el nivel de estudios de entrada en la mención del B2 o título equivalente, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Los alumnos que cursen este itinerario de competencia lingüística en lengua extranjera, inglés o francés o en lengua vasca, harán el Practicum en aulas de centros educativos de enseñanza bilingüe, en centros educativos que posean aulas de inmersión lingüística en inglés, francés o en lengua vasca, en centros educativos internacionales de habla inglesa o francesa, dándoles la oportunidad de utilizar la lengua en la que versa la Mención, en todas las situaciones comunicativas que se producen en el aula, poniendo en práctica sus competencias gramaticales, discursivas y sociolingüísticas.

La tutoría del Practicum correrá a cargo de dos profesores tutores: el de la propia Universidad, y el del centro. El objetivo general de la materia se centra en hacer consciente al alumno de lo que implica ser maestro especialista en inglés, o en francés o en lengua vasca, en el Grado de Magisterio Primaria y ante las diferentes situaciones a las que se tendrá que enfrentar. En cualquiera de ellas, y en colaboración con el profesor tutor, deberá aplicar sus conocimientos de la lengua base, sus técnicas de observación, realizar planificaciones curriculares, seleccionar la metodología más idónea para adaptarse al contexto en el que se desarrollan las prácticas, el óptimo uso de los materiales didácticos y la elaboración de materiales específicos en inglés o en francés o en lengua vasca.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.
- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG3 Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CG4 Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE61 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE63 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE64 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE65 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE67 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE66 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos dirigidos	315	0
Evaluación	45	0
Tutorías	10	0
Prácticas externas profesionales	450	100
Memoria de prácticas externas	360	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planteamiento y resolución de cuestiones

Exposiciones de alumnos

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

Análisis de casos

Trabajo cooperativo

Aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación

Aplicación de técnicas de investigación

Aplicación de técnicas de programación

Presentación de recursos didácticos

Dehates

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración trabajos dirigidos	40.0	60.0
Valoración memoria de prácticas	40.0	60.0

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
1			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Profundización en cualquiera de los temas tratados en las diversas materias del Grado. El TFG se entiende que es un estudio original monográfico que se centra en algún aspecto relevante de la realidad educativa, relacionado con las áreas cursadas por el alumno durante la carrera, el practicum, las menciones cualificadoras, o cualquier otro tema de importancia educativa, en el que el alumno muestre su capacidad y madurez intelectual para abordar un trabajo de investigación, ya sea teórico, histórico, experimental o de naturaleza aplicada (experiencia didáctica). Así mismo, debe servir para que el alumno muestre su competencia para ahondar en un problema o cuestión que pueda, eventualmente, suponer una mejora para la educación (mediata o inmediata) en cualquiera de sus vertientes, llevar a cabo una investigación y expresarse por escrito y oralmente con la corrección propia de un universitario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- CG5 Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CG7 Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CE4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.



- CE6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE7 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CE8 Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CE9 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE10 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CE11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CE12 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CE15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE24 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
- CE25 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- CE26 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- CE27 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- CE28 Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- CE29 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CE30 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- CE31 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CE32 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CE33 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CE34 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- CE35 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- CE36 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- CE37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE38 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
- CE39 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE40 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

- CE41 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE42 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE43 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE44 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE45 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE46 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE47 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE48 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE49 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE50 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE51 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- CE53 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE54 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE55 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE56 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CE57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE58 Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CE59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CE60 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CE61 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE62 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE63 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE64 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE65 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE67 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- CE68 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE66 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación	1	100
Tutorías	10	100
Elaboración trabajo fin de grado	150	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Planteamiento y resolución de cuestiones

Guías de elaboración de trabajos

Plantillas de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración trabajos dirigidos	60.0	80.0	
Valoración defensa trabajo fin de Grado	20.0	40.0	



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Titular	32.5	100	33
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	42.5	35.3	70
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	15	100	33
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	2.5	100	33
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	7.5	100	33

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %	
62,29	13,81	82,31	
CODIGO	TASA	VALOR %	

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8. 2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Navarra (UN) considera necesario establecer un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de sus títulos oficiales, con el fin de sistematizar la revisión y mejora de los estudios que ofrece. El SGIC contribuye, además, al cumplimiento de los requerimientos normativos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

El SGIC integra de manera sistemática las actividades que hasta ahora han venido desarrollándose en los centros (facultades, escuelas, e institutos) relacionadas con la garantía de calidad de las enseñanzas.

Los obietivos del SGIC son:

- Sistematizar las acciones de revisión y mejora continua de los títulos oficiales.
- Responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- Asegurar la transparencia exigida en el marco del EEES.
- Facilitar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

El SGIC es común a todos los centros de la Universidad de Navarra que lo aplicarán en sus títulos oficiales (Grado, Máster y Doctorado).

En conjunto, el SGIC contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

Estructura orgánica

Servicio de Calidad e Innovación

El Servicio de Calidad e Innovación (SCI) es el servicio dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica para el desarrollo del SGIC. Sus principales funciones son:

- apoyo a los centros para la implementación de los procesos de calidad.
- seguimiento de los títulos oficiales junto a la Comisión de Garantía de Calidad de cada centro.
- coordinación, planificación y revisión de la documentación de referencia del sistema

Comisión de Evaluación de la Calidad v Acreditación

La Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) es el órgano de representación de los centros, responsable de la aprobación de la documentación de referencia del SGIC y de la Política General de Calidad de la Universidad. Está integrado por los vicerrectores de Profesorado y Ordenación Académica, el equipo directivo del Servicio de Calidad e Innovación y todos los Coordinadores de calidad de los centros.

Junta Directiva del centro

La Junta Directiva es la responsable de la aplicación del SGIC en su centro para lo que:

- asumirá las responsabilidades que en los diferentes documentos del SGIC se indican.
- establecerá la propuesta de objetivos de calidad del centro.
- propondrá la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- aprobará el plan de mejora de los títulos oficiales.

Comisión de Garantía de Calidad

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) es el órgano delegado de la Junta Directiva del centro para el desarrollo de los procesos conforme a los requerimientos del SGIC y para el seguimiento de los objetivos de calidad del centro.

La CGC estará compuesta al menos por:

- el Coordinador de calidad; cuya responsabilidad es asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos del SGIC, informar a la Junta Directiva sobre el desempeño del sistema y promover la toma de conciencia de los requisitos del SGIC en todos los niveles del centro. un miembro del Servicio de Calidad e Innovación de la UN.
- un profesor/a representante del claustro de profesores del centro.
- · un representante de los alumnos.
- un representante del PAS.
- como secretario actuará, de ordinario, el Gerente del centro.

Procesos

Los procesos que conforman el sistema son:

Procesos estratégicos

Son los procesos que fijan el marco de actuación general de todo el Sistema de Garantía de Calidad:

- PE 1. Política General de Calidad: Establece el proceso para la elaboración y la revisión de la Política General de Calidad de la UN y los objetivos de calidad del centro.
- PE 2. Plan de meiora: Establece el proceso para que la Junta Directiva del centro elabore el plan anual de meiora.
- PE 3. Creación, modificación y extinción de títulos: Establece el proceso previsto para la implantación, modificación y extinción de los títulos oficiales.

Son los procesos que fijan el análisis sistemático de los títulos oficiales:

- PA 1. Información general del título: Establece el proceso para el análisis de cinco áreas generales de la titulación: perfil de ingreso, tasas académicas generales, resultados de las encuestas de satisfacción general con el programa formativo, reconocimiento de estudios previos y revisión de las cuestiones indicadas por en los informes de los procesos oficiales de verificación, seguimiento y acreditación.
- PA 2. Plan de de estudios: Establece el proceso para el análisis de las asignaturas del plan de estudios y su coordinación.
- PA 3. Asesoramiento: Establece el proceso para el análisis del asesoramiento de los profesores a los alumnos del título.
- PA 4. Movilidad: Establece el proceso para el análisis de la movilidad tanto interna como externa.
- PA 5. Prácticas externas: Establece el proceso para el análisis de las prácticas curriculares..
- PA 6. Inserción laboral y perfil de egreso: Establece el proceso para el análisis de la inserción laboral de los titulados, de la adecuación de su perfil de egreso y de la satisfacción de egresados y empleadores.
- PA 7. Recursos humanos: Establece el proceso para el análisis de los recursos humanos (personal docente y PAS) al servicio de las títulos.

PA 8. Recursos materiales y servicios: Establece el proceso para el análisis de los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las títulos.

Procesos soporte

Son los procesos que proporcionan la información, el soporte documental y la rendición de cuentas para los procesos analíticos.

- PS 1. Documentación: Establece el proceso para la gestión documental del sistema.
- PS 2. Encuestas e indicadores: Establece el proceso para la realización de encuestas y el cálculo de indicadores.
- PS 3. Quejas y sugerencias: Establece el proceso para la recogida sistemática de las quejas y sugerencias de los grupos de interés.
- PS 4. Información pública y rendición de cuentas: Establece el proceso para la información pública y rendición de cuentas del SGIC.

Desarrollo general del sistema

Toda la sistemática que establece el SGIC apunta al establecimiento de un plan anual de mejora del centro (PE2) de todos sus títulos oficiales implantados conforme al PE3, atendiendo a a la memoria anual de análisis de resultados que recoge el informe analítico de cada uno de los 8 procesos de análisis (PE2). Estos procesos de análisis se nutren de la información que les proporcionan los procesos de soporte.

El Coordinador de calidad es el responsable de la coordinación de los procesos conforme a lo establecido en el SGIC. La CGC podrá designar otras personas como responsables específicos de ellos

De ordinario, la Comisión de Garantía de Calidad se reunirá al menos dos veces al año para tratar los siguientes asuntos:

- primer trimestre: estudio y aprobación de los informes de análisis y de la memoria anual de análisis de resultados.
 último trimestre:
- seguimiento de las propuestas de mejora aprobadas en anteriores planes de mejora.
- revisión del funcionamiento de los procesos del SGIC del curso.
- planificación de la elaboración de los informes de análisis.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

http://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/conocenos/sistema-de-
garantia-de-calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTAC	1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009	
Ver Apartado 10: Apexo 1		

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No existen tales estudios

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11/1 21(00) (110 1100)	THE HEAD OF THE POPULATION		
11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40876728R	CONCEPCIÓN	NAVAL	DURÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Navarra. Facultad de Educación y Psicología. Campus Universitario, s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cnaval@unav.es	618169059	948425619	Decana. Facultad de Educación y Psicología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
06576768X	MARÍA JOSÉ	SÁNCHEZ	DE MIGUEL

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Campus Universitario Edificio Central	31009	Navarra	Pamplona/Iruña	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
mjsanchez@unav.es	617277759	948425619	Directora de Calidad e Innovación	
E1D . 1 1 11				

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

1			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40876728R	CONCEPCIÓN	NAVAL	DURÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Navarra. Facultad de Educación y Psicología. Campus Universitario, s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cnaval@unav.es	618169059	948425619	Decana. Facultad de Educación y Psicología

Apartado 2: Anexo 1

Nombre:Punto2_VersiónUltima.pdf

HASH SHA1:064AC1CEFEFD8D9FF7280D2BC030F3E209765563

Código CSV :284848835480803522549673 Ver Fichero: Punto2_VersiónUltima.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre: 4.1. Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1:C2FB5E6F164972AA5AB4DC75835A9D426CD1F865

Código CSV:116085859787560928224238

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} 5.1_Mod_GradoPrimaria.pdf$

HASH SHA1:FF3BCD408B67BA8199B1731BD02CF4E91CA25545

Código CSV :275214946479013851498683 Ver Fichero: 5.1_Mod_GradoPrimaria.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre: Punto 6. Anexo 1. Magisterio Primaria 28 nov. pdf

HASH SHA1:E8FC43B461EEA695067E27BDABB01096D14FB29F

Código CSV:276720692188106235718315

Ver Fichero: Punto6.Anexo1. Magisterio Primaria 28nov.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1:F903158756C8845CC15ECC5E73D0C3CA3692FBC6

Código CSV:116540805276394348948164 Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre:Punto7_memoria.pdf

HASH SHA1:754CC53D04AAD0B03A321432B72806540C4F60B6

Código CSV:275266908030775191956143

Ver Fichero: Punto7_memoria.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.1. Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1:82533D3C1E6A46E0826E10585B152BA593CCF885

Código CSV:116183057161942415569735

Ver Fichero: 8.1. Estimación de valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre: 10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1:2277995FA37D58E7AA228452D3219744C871067B

Código CSV:116087884285688472723982

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Poder_Pepa_Unai.pdf$

HASH SHA1: D19175428657EEA3749768C8BD3B1C9C8922A5CC

Código CSV :276722363909717053491339

Ver Fichero: Poder_Pepa_Unai.pdf